

A LA MESA DE SENADO

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa D. Clemente Sánchez-Garnica, senador del Partido Aragonés (PAR), al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, presenta las siguientes **ENMIENDAS DE ADICIÓN** a la Moción consecuencia de Interpelación del Grupo Parlamentario Ciudadanos con número de expediente 671/000023 por la que se insta al Gobierno a la creación de un Plan Nacional de Industria.

Enmienda 1

Añadir un nuevo punto 4. bis. con la siguiente redacción:

4 bis Establecer un sistema de subvenciones al transporte internacional por carretera desde cualquier punto de la Península Ibérica hasta la frontera francesa, para eliminar el obstáculo derivado de los costes actuales, derivados de la situación periférica de España y la política sobre emisiones de CO2. Con ello se conseguirá que nuestras fabricaciones industriales y nuestras producciones agrícolas, que son competitivas en origen, lo sean también en Europa.

Enmienda 2

Añadir un nuevo punto 4.3. con la siguiente redacción:

4.3. Promover el transporte de mercancías por ferrocarril para que España se acerque lo más posible al objetivo de la Unión Europea de alcanzar una cuota de mercado del 30% en 2030.

Enmienda 3

Añadir un nuevo punto 5. bis. con la siguiente redacción:

5. bis. Recuperar e impulsar el llamado Proyecto del Corredor 16, corredor de mercancías Zaragoza-París, y, por ello, como culminación a dicho proyecto, la tercera vía de conexión con Europa por la Travesía Central, como medio idóneo para vertebrar el territorio de la España interior.

Enmienda 4

Añadir un nuevo punto 5.3. con la siguiente redacción:



SENADO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

5.3. Impulsar la mejora de las infraestructuras ferroviarias desde Zaragoza hasta Irún, y, después, hasta Tarragona, para que los semirremolques que lleguen en tren desde Algeciras, y otros, provenientes del resto de España, puedan ir por el mismo sistema de transporte desde Zaragoza al resto de Europa.

Palacio del Senado, a 29 de junio de 2020.

PORTAVOZ

Clemente Sánchez Garnica